

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . ª É P O C A

Año 1951 - Número 45



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



188

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **168**



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LA IMPRENTA PROVINCIAL — ESCUELA DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1951



Tomo XIV
Número 45

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1951

ENERO-FEBRERO

Núm. 45

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	Págs.
José López Toro.— <i>El poeta sevillano Juan de Alcalá</i>	9
José Armenta Camacho-Luis Benítez Romero.— <i>Epidemiología del Kola-Azar, en Sevilla y su provincia</i>	29
Antonio Domínguez Ortiz.— <i>Un embajador marroquí en Sevilla</i>	49
Federico Gutiérrez Serrano.— <i>San Antonio María Claret y Sevilla</i>	57

MISCELANEA

Higinio Capote.— <i>Don Luis Montoto</i>	77
Abel Bonnard.— <i>Sevilla, Ciudad de la cultura</i>	85
***.— <i>Concurso de monografías</i>	89
LIBROS	91
CRÍTICA DE ARTE.— <i>Pintura, Escultura y Grabado</i> , por Antonio Sancho Corbacho.....	101
CRÓNICA.— <i>Julio y agosto, 1945</i> , por el Cronista Oficial de la Provincia	107

ARTÍCULOS ORIGINALES

EL POETA SEVILLANO JUAN DE ALCALA

MUCHO antes que aparecieran, en 1559, prohibidas en el Índice Expurgatorio de don Fernando de Valdés las *Obras de Montemayor en lo que toca a devoción y cosas cristianas*—que eran precisamente la segunda parte (con nuevo frontis) de las que se imprimieron en Amberes en 1554 con el epígrafe: *Las obras de George de Montemayor, repartidas en dos libros. En casa de Iuan Stelsio. Año de M. D. LIII. (Al fin): Fué impreso en Anvers, en casa de Iuan Lacio...*—hubo un sagaz sevillano, calcetero de oficio, donoso poeta y por añadidura no vulgar teólogo, llamado Juan de Alcalá, quien al punto dió con un tremendo «lapsus» de Montemayor, por el cual hacía a Jesucristo Trinidad, en la poesía titulada *La pasión de Christo, compuesta en metro español...* en la quintilla que dice:

*Y estando allí el uno y trino
con su compañía real,
luego en ese instante vino
el cordero material
ante el cordero diuino.*

Malas lenguas aseguraban del autor de la *Diana* que era tan ignorante en teología como en lengua latina; y aquí el rumor se convertía en certeza por obra y gracia del buen olfato del sevillano, a quien seguramente no había dado todavía el olor exacto y científico de *circumincessio*, tal como los teólogos modernos la explican, y en cuya comprensión estriba precisamente todo el valor de la objeción de Juan de Alcalá; aunque él no sepa darle la forma rigurosa y escolástica, con que Van Noort lo hace en su tratado *De Deo Uno et Trino*, página 135: «Las tres divinas Per-

sonas—dice—se penetran mutuamente y existen entre sí sin confundirse: "perichoresis", *circuminessio* (*circumincidere*, *circumpermeare*), *circuminessio* (*circuminsidere*). Esto es de fe según el Concilio Florentino: «Por esta unidad de naturaleza, todo el Padre está en el Hijo, todo en el Espíritu Santo; todo el Hijo está en el Padre, todo en el Espíritu Santo; el Espíritu Santo todo está en el Padre, todo en el Hijo (Denz. 703).

Da la razón de esto Santo Tomás cuando dice: «El Padre está en el Hijo según su esencia, porque el Padre es su esencia, y se la comunica al Hijo, no por alguna transmutación suya: de donde se sigue que, como la esencia del Padre está en el Hijo, en él está el Padre. Y de la misma manera, siendo el Hijo su esencia, se sigue que está en el Padre, en cuanto que es su esencia... existiendo igual razón en lo tocante al Espíritu Santo» (1).

El mismo Señor dijo: «Para que sepáis y creáis que el Padre está en mí y yo en el Padre» y «Quien me ve a mí ve al Padre... no creéis que yo estoy en el Padre y el Padre está en mí»... «El Padre estando en mí es el que hace estas obras» (2).

En términos parecidos se expresa San Juan Damasceno en su *De fide orth.* I, 8, 38.

El nudo, por tanto, de la cuestión consiste en la inexacta atribución a la Santísima Trinidad de lo que era privativo de la segunda persona, que es el Hijo. Era éste un concepto demasiado profundo para que lo alcanzase Jorge de Montemayor; pero no tanto que se escapase a la sutileza del sevillano que dió al punto en la parte flaca de las aseveraciones del portugués. Esto realza la perspicacia del ingenio del objetante, supuesto que el mismo Billot al tratar de la *circumincisión*, que define como la perfecta inmanencia de las divinas personas en relación de las unas con las otras, afirma que: «No puede explicarse sino por medio de un concepto negativo *omnimodae inextraneitatis*, ya que todos los modos por los que una cosa puede estar en otra, entre nosotros, no convienen a tanto misterio» (3).

Si en el terreno de la dogmática, donde acierta a plantear su problema Juan de Alcalá, el asunto tiene interés, no lo tiene menor descendiendo al campo de la literatura, en el que precisamente nosotros queremos dilucidarlo, dejando para los teólogos el primer aspecto e indirectamente sentado el buen sentido crítico del argumento que contra la aseveración de Montemayor tan hábilmente saltaba de los puntos de aguja a los de teología.

La historia externa de la tal composición sigue irremisiblemente tres trayectorias, que iremos estudiando a la luz de sus caracteres internos que

(1) S. Th. I, 42, 5.

(2) Jo. 10, 38; 14, 9-10. Cfr. I Cor. 2, 10-11.

(3) L. Billot, S. J. *De Deo et Trino Commentarius in primam partem. S. Thomae* (edit. V), 1910, thesis XLI (art. 5): Una persona est in altera, et e converso, secundum communitatem essentiae, intellectum relationis, et rationem originis. (Pág. 595).

son los que nos han hecho establecer estos tres tipos o tonalidades en la composición de Juan de Alcalá, en la réplica de Montemayor y en la contraréplica del sastre sevillano.

Para más claridad en la demostración empezamos por la referencia que de las coplas nos da Menéndez y Pelayo (4) remitiéndonos a la *Miscelánea* de don Luis Zapata, impresa en el *Memorial Histórico Español* (5) y de las cuales sólo trae unas cuantas quintillas.

Cuando el autor de los *Orígenes de la Novela* no anota nada en contrario, debían ajustarse las quintillas del *Memorial* a las que él estudió «en un tomo de papeles varios de la biblioteca de la Universidad de Leyden, cuya signatura olvidé de apuntar cuando le vi en 1878» (6).

El encabezamiento—según Menéndez y Pelayo—era como sigue: «Jorje de Montemayor, criado de la princesa, hizo un cancionero en el cual hizo la pasión glosada, dirigida al Príncipe de Portugal, y en el primer pie de la copla dijo un descuido en el cual hizo a Christo Trinidad, y viendo la dicha obra un Juan de Alcalá, calcetero, vezino de la ciudad de Sevilla, muy gentil poeta, acotó aquel descuido, y envió una representación al dicho Jorje de Montemayor, que dize así»:

Dase la rara coincidencia de que, o por descuido de los impresores, o porque así estuviera en el original manuscrito antes de publicarse, no figura en el índice el epígrafe de este capítulo que va entre estos dos: «De que el placer en el pesar es pesar doblado» y el otro: «De la mudanza de los tiempos en la variedad de los precios de las cosas» estando formulado en el cuerpo de la *Miscelánea*, de la siguiente manera: «De una agradable competencia de dos trovadores de España». Advierte don Luis Zapata que incluye allí la contienda entre poetas sólo a título de entrenamiento, y que fué muy poco trabajo el que esta tarea le ocasionó: «Costándome tan poco como mandarlo escribir a un criado...» ¿Pero de dónde lo copió? En el conjunto de quintillas publicadas—que ascienden a un total de 72—se incluyen algunas tomadas literalmente de la *Pasión*. Haremos caso omiso de las pequeñas variantes de las tres primeras quintillas, que muy bien pudieron obedecer a alteraciones introducidas por los copistas. Donde ya es inadmisibile esta suposición es en la quintilla que hace el número cinco del impreso, donde dice «Comiença la obra», y que está redactada así:

*Uno sin vida a la llana,
y el otro sobre quien pesa
la reparación humana.*

(4) *Orígenes de la novela*, t. II, págs. 244-256.

(5) *Miscelánea* de don Luis Zapata, en el *Memorial Histórico Español*, tomo XI, páginas 279-292.

(6) *Orígenes de la novela*, t. II, pág. 56.

*Uno está de noche en mesa,
y otro en cruz por la mañana.*

En cambio, la que en el Memorial hace el número cuarenta y otro, alterando de una manera notable la rima, aunque con alteración que recuerda a la otra, dice:

*Uno, sin vida, a la llana,
y el otro sobre quien pasa
la reparación humana.
Uno en la cena en la casa,
y otro en cruz a la mañana.*

No son tampoco correcciones atribuidas a Juan de Alcalá, supuesto que cuando lo hace, lo advierte previamente, como sucede con la quintilla número 50, donde dice:

*Y que fueras tan bastante
en sentido y elocuencia,
y no menos elegante,
si no en la misma sentencia,
en mudar el consonante*

dándole a continuación construída la quintilla en que vertió el concepto erróneo o impreciso, de una forma más ortodoxa.

No sería, por tanto, ningún dislate suponer la existencia de otra fuente distinta del original de Leyden, de la cual don Luis Zapata hiciera copiar su versión. Con ella—manuscrita o impresa, daba igual—, nos explicaríamos la sustitución, improbable en los copistas, de los consonantes *pesa* por *pasa* y *mesa* por *casa*, según acontece en la mencionada quintilla número 48 del Memorial. Y si además don Marcelino nos hubiera dado la versión de las coplas íntegramente tal como él las leyera en Leyden, sin remitirnos a la *Miscelánea* de Luis Zapata, ya no quedaría lugar para otras suposiciones. Pero sin alejarnos tanto de España, como hiciera Menéndez y Pelayo, ni atribuirle la exclusividad a la versión de la *Miscelánea*, hemos topado con otra fuente—que nosotros reputamos la tercera—para el estudio de las coplas de Juan de Alcalá.

El manuscrito 17.681 de nuestra Biblioteca Nacional está reseñado en el Catálogo de la Colección «Gayangos» con el número 728, con el siguiente título facticio: «Versos y apotegmas de Garci Ruiz de Castro», autor que por el contexto resulta ser oriundo de Segovia, y muy versado en Leyes:

*El gran jurisconsulto Ruiz de Castro
otro segundo Acursio*

De las 236 hojas de que consta el manuscrito muy pocas están ocupadas con trabajos de otros autores. Unas van como anónimas, o sin indicar su procedencia—aunque ya hemos identificado alguna de ellas, como el *Epinicio* de Juan Verzosa a la victoria de Lepanto—y otras la llevan claramente expresada, como la que figura en el número 26 en la referencia del mencionado Catálogo, tocante a dicho manuscrito: «Coplas de Ioan de Alcalá, ropero de Sevilla, contra Montemayor y respuesta de éste». Por este simple enunciado salta a la vista la gran diferencia existente entre la versión de don Luis Zapata (quien se equivoca al aconsejar) con condición que se oiga de calumnia como entre dos enemigos, holgando con lo que se dijeron bien, y no creyendo lo que uno a otro se motejaron; supuesto que se trataba de acusaciones concretas y puntualizadas sobre teología, aunque en forma poética o la otra de Menéndez y Pelayo, que acepta en todo la de Luis Zapata, a pesar de las sospechosas pequeñas diferencias que hemos advertido con el original.

Mientras que el impreso en el *Memorial Histórico* arroja un total de 72 quintillas (12 con lo que Alcalá dijo primero a Montemayor; otras doce con la respuesta de éste a Juan de Alcalá, y 48 con la réplica del sevillano, incluidas en esta cifra la objeción de Juan de Alcalá), la contestación de Montemayor, y la contestación del sastre al cantor de la capilla de la infanta María, hija de don Juan III.

En esta triple división coincide el número de las quintillas en la primera parte; faltan solamente cinco en la segunda, y ocho en la tercera. En cambio, las que en el manuscrito llevan los números 50, 51, 54 y 55, no constan en la *Miscelánea*. Circunstancia que autoriza la suposición de la existencia, si no de tres versiones, al menos de estas dos innegables. Precisamente las quintillas que tiene de más Luis Zapata, son aquellas donde Juan de Alcalá trata de dilucidar los puntos de teología que Montemayor no expresó con claridad, y le propone a este último la corrección mediante la mudanza del consonante en la forma siguiente:

*Y que fueras tan bastante
en sentido y elocuencia,
y no menos elegante,
si no en la misma sentencia
en mudar el consonante.*

*Y esto no para enseñarte,
porque dártelo a sentir
será nunca concluir;
pero para más culparte
pudieras así decir:*

(Así decía Montemayor)

*Y estando allí el uno y trino
con su compañía Real,
luego en el instante vino
el cordero material
ante el cordero divino.*

(Así corregía J. de Alcalá)

**Estando allí el Rey divino
con su compañía Real
luego en el instante vino
el cordero material
ante el cordero divino.*

Detalle de inapelable fuerza para asegurar la diferencia de estas dos versiones, es la omisión en el impreso del *Memorial*, de las quintillas 50, 51, 54 y 55 que en nuestro manuscrito dice así:

*Dices que estás olvidado
de verte a ti baptizar.
Como no fuiste informado
de haber sido baptizado,
no tienen que te acordar.*

*Cosa que está tan pesada
quiero volvella a pesar;
mira que está condenada
por herética probada
y dello te ha de pesar.*

*Y si se me acuerda a mí
en que en mi niñez lo oí;
y en años de discreción
hube la confirmación
la cual nunca cupo en ti.*

*Y aunque te pese entendella
como yo la entiendo a ella
la debes tú de entender.
El monte se ha de encender
y del saldrá la centella.*

Extremo que se ve aún más confirmado en los versos finales donde las mismas ideas, y en igual metro, tienen configuración diferente:

(En el Memorial)

*No cures respuesta dar,
porque si tu me replicas,
habréte de replicar,
y replicando picar,
y repicar si repicas.*

(En el Manuscrito)

*Porque si tu me replicas
y replicando me picas,
te tengo de replicar,
y replicando picar
y aun repicar si repicas.*

En vista de todo lo cual, cabe inferir que la versión primera y más antigua de los versos de Juan de Alcalá es la del manuscrito de la Biblioteca Nacional, menos completo en cantidad y calidad, según puede verse en el cotejo de ambas. Damos solamente el número de la quintilla dentro de la cual se encuentran los versos cotejados.

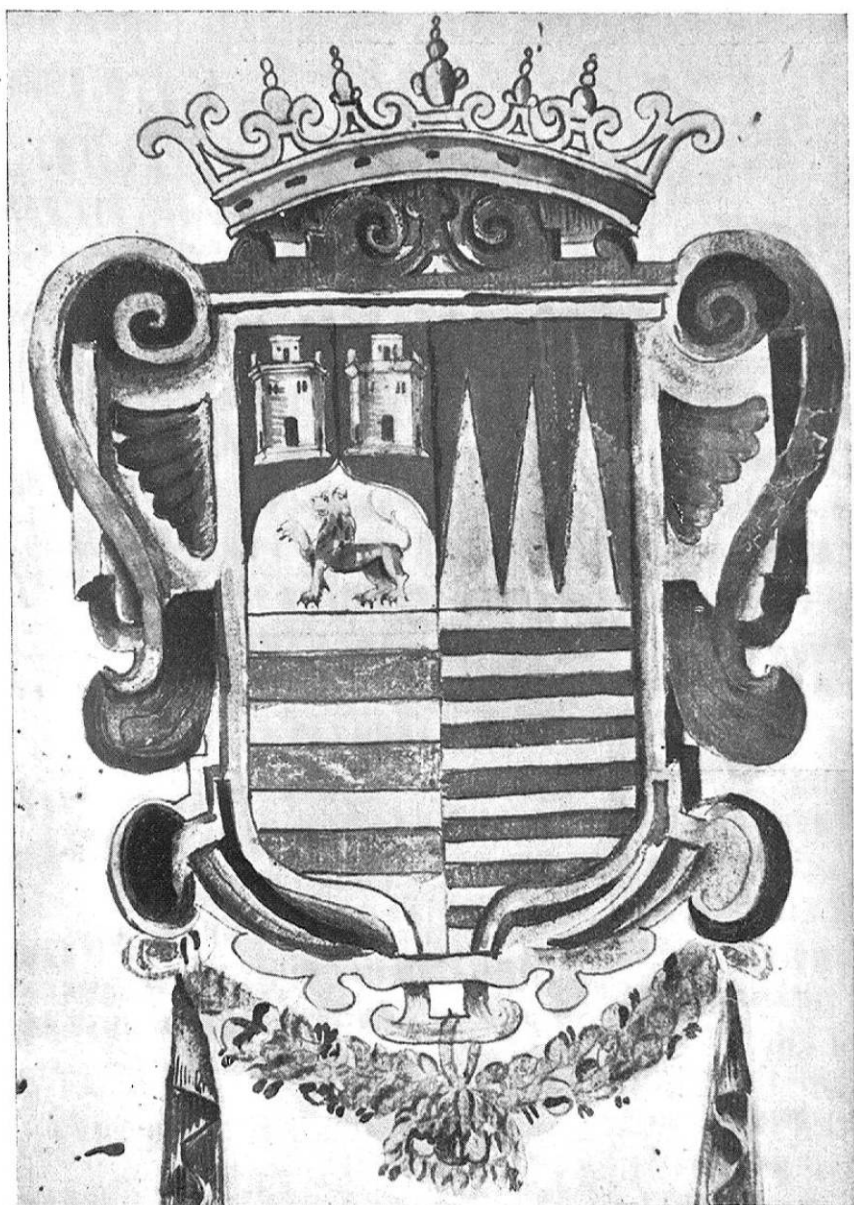
(En el Manuscrito)

- 2 *Todas tus hermosas matas
son tus metros castellanos...
no las tuerzas con tus manos.*
- 3 *Si aquí no hobiere quistión...
aunque ya tengo licentia...*
- 10 *porque hace confusión.*
- 13 *Esas palabras de loor,
notarme de cristiano...
y después alça la mano.*
- 17 *Que aquel que quando nació
baptizaron, no es razón...*
- 18 *No se de qué modo pase...
salvo, si, alcana, pretendes
que lo entienda, aunque me pese...*
- 19 *Que el que en iactantia se pone
reprende no como amigo, *
más concluyo y no contigo
cum comitantis ratione
solos tres que en uno digo.*
- 20 *Montaña seca y noblosa...*
- 22 *Que pensando me de herir...*
- 25 *Dexado de que es bermeja...*
- 26 *Que sin saberse vestir
ni sabe que cosa es mayo,
dice mayo y dice sayo...*
- 27 *Lo que el letrado te pone.*
- 28 *Que quando te responde quier
y si le llaman Fernando
eso vuelve a responder.*

(En el Memorial)

- 2 *Altas y hermosas matas
son tus versos castellanos...
no las trueques con tus manos.*
- 3 *Si aquí moviese cuestión...
aunque ya traigo licencia...*
- 10 *porque haces confusión.*
- 13 *So palabras de loor,
tratarme de mal cristiano...
y esconde después la mano.*
- 22 *Porque el que se bautizó
cuando niño, no es razón...*
- 23 *No se de qué modo piense...
salvo, Alcana, si pretendes
que lo entienda y lo dispenses*
- 24 *Que el que en jactancia se
reprende como amigo;
mas concluí aquí contigo
concomitante ratione
que son los tres que uno digo.*
- 25 *Montaña oscura y nublosa...*
- 27 *Que queriéndome herir...*
- 30 *(Dejada, que fué bermeja)...*
- 31 *Que sin saber qué es vestir
ni saber que cosa es sayo
dice sayo y dice mayo...*
- 32 *Lo que el letrado depone*
- 33 *Que a cuando responde cuando
y si le dicen Hernando
eso torna a responder.*

- 30 *Has buscado quien remiende
tu torpeza y ygnorantia,
que lo que tu copla entiende
no es lo comprehende
razón de concomitantia.*
- 32 *Se dixere y se dispone*
- 33 *Que el que éste epíteto tiene
y de derecho le viene
ser uno y trino, Dios es,
pero alguno de los tres
personas no le conviene.*
- 34 *Y si en la cena declaras
que estaba Dios trino y uno,
aunque a Xristo no nombraras,
es cierto que acertaras
sin hacer yerro ninguno.*
- 35 *Y es uno el verbo divino,
no nombres uno por trino,
porque es falta de razón.*
- 36 *Si yo falté de coser
en punto de theología
es muy cristiano saber,
más en ti no puede ser
pues no quieres escuchar*
- 37 *Pues si tu padre el platero
que como fué caballero
siguió su caballería,
nunca supo theología,
ni dixo escuchalla quiero.*
- 38 *Que el que este epíteto tiene
derechamente le viene
y así uno y trino Dios es;
mas a cualquier de las tres
personas no le conviene.*
- 39 *Si en la cena declaras
que estaba Dios trino y uno
aunque a Cristo no nombraras
cosa es cierta que acertaras
sin hacer yerro ninguno.*
- 40 *Es uno el Verbo divino
y no tres, que es descamino
y muy fuera de razón.*
- 53 *Y si pasé de coser
en puntos de theología,
es cristiano mi saber,
y el tuyo no puede ser,
pues defiende tal porfia.*
- 54 *Y así tu padre el platero
que como fué caballero
siguió su caballería,
y no supo theología
ni dijo saberla quiero.*
- 55 *Si tres Cristos entendiste
(que no entiendo) desatinas;
mas digo y dije dijiste
que sólo a Cristo hiciste
las tres personas divinas.*



Escudo del Duque de Alcalá, que figura al principio del manuscrito con sus obras, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.

32

Sententia pia præclarissimi Ducis
Alcala etc, ab eiusdem magistro Ioan-
ne Lopecio de Valdes recognita & aucta

D. Dux ad magistrum, cum primū anīmu
adiecit ad carmina scribenda

Præceptor (ducente Deo) volo scribere versu:
Incultum nobis sit licet ingenium,
Cum tibi sit sanguis gelidus, cum abstemius, ergo,
Dic, curtam multus versus ab ore fluat:
Quis fuerat Naso, cupeiet cum verba profari:
Cui non difficile est, carmine cuncta loqui.
Dux peto Christe pie aspices huic ipse labori,
Primo, dux duci tu michi certus es.
Quis nisi sit demens, Parnasi numina Nymphas.
Inuocet, aut cupiat demonis arte capi.
Tu mihi nimpha sis genitrix & uxor. Maria,
Quid non tentabo talibus auxilijs,
Nasonem potero, iam vel superare Maronem.

- | | |
|--|---|
| 39 Y querer de mi sentir
lo que no pensé decir
es hacer del juego maña
y contra la fe arguir
lo que algunas veces daña | 56 Y querer de mi sentir
lo que no pensé decir
es hacer del juego maña,
y de la razón maraña
y contra la fe arguir. |
| 40 porque en los tres se vengaran
los que en uno no pudieron. | 57 Porque en ellos se vengaran
más que en el uno pudieron. |

Un extremo finalmente queda por dilucidar: ¿Era, en efecto, Juan de Alcalá un sastre sevillano, tal como él se decía? ¿O más bien era un pseudónimo bajo el cual se ocultaba alguno de los muchos teólogos que florecían en aquella época. No es fácil que a la profunda intuición de Menéndez Pelayo escapara esta circunstancia, que sin ser fundamental, influye de manera notable en el desarrollo interno o externo de la composición. No es lo mismo que esté escrita por un clérigo versado en teología por razón de estudios y profesión, que si procediera de la pluma más acostumbrada a los apuntes de medidas para la confección de prendas de vestir, o de facturas atrasadas por trabajos de sastrería. Todo el mérito que en el último supuesto alcanzaría, se vería desvanecido siendo su origen el primero; de modo que, considerándose poéticamente más bella la atribución a un espontáneo en teología, científicamente es inadmisibles que un profano a ella dilucide con tal soltura una cuestión tan intrincada y difícil. Ni para el mismo Montemayor debió ser conocida la personalidad de Juan de Alcalá, como puede observarse por los términos en que está concebida la *Respuesta*, en la cual sólo se hace referencia al encabezamiento de las coplas del sastre sevillano. Nótese, en cambio, en la *Réplica* de este cierto tufillo escolástico a retorsión de argumentos. Desde luego que las quintillas 26, 27, 28 y 29 del manuscrito parecen un resquicio por donde se puede entrever, aunque de modo indirecto, alguna luz acerca de éste—que ni es, ni deja de ser—problema literario.

Reducida la cuestión de fondo a sus términos más simples, tenemos por un lado una objeción de impecable forma escolástica hecha contra Montemayor, y una respuesta de éste alegando que el decir que con Jesucristo en la institución de la Eucaristía estaba la Santísima Trinidad, era por razones de *concomitancia*. Contrarrespuesta también muy acertada, pero que por lo visto no acabó de satisfacer a Juan de Alcalá. Y aquí es donde ocurre pensar en la ficción del sastre para ocultar la personalidad de algún canónigo o tenaz teólogo que hacía hablar por boca de ganso al calcetero, lo mismo que este suponía que las respuestas de Montemayor estaban inspiradas por otro —Piensa el ladrón...—:

*Has buscado quien remiende
 tu torpeza e ignorancia;*

*que lo que tu copla entiende,
no es lo que comprehende
razón de concomitancia.*

El recurso del oficio *pantalla* no era nuevo en nuestra literatura, y a cada paso tropezamos o con un ropero de Córdoba, un sastre llamado el Toledano (s. XVII), en los tercetos que empiezan:

Tenga Dios en el cielo al Toledano...

o con un Periquillo el de Madrid (también s. XVII) o mil otras variantes de falsos nombres y de más oficios más falsos todavía. Contra todo supuesto de realidad en el Juan de Alcalá se levantan sus mismas palabras. Después de aclarar por medio de una comparación la diferencia de aplicar las palabras trino y uno a Jesucristo en la cuna, a emplearlas refiriéndose a su pasión, como lo hace en las quintillas 34 y 35 (resaltando cómo en el primer caso están tomadas con exactitud y en el segundo resultan menos adecuadas) torna de nuevo al punto de origen del oficio, sentando la afirmación completamente gratuita de que cuanto él sabe de teología, no lo ignora ningún cristiano:

*Si yo salté de coser
en punto de teología,
es muy cristiano saber;
mas en ti no puede ser
pues no quieres escuchar.*

Mas existe aún cierto indicio que puede darnos la clave de este secreto a poco que sobre él ahondemos: Juan de Alcalá, además de mucha teología, sabía ciertos detalles acerca de la vida de Montemayor, que no eran muy del dominio público:

*Pues si tu padre el platero
que como fué caballero
siguió su caballería,
nunca supo teología,
ni dixo escuchalla quiero.*

¿No sería uno de sus muchos compatriotas de los que había en Sevilla por aquel entonces, conocedor tanto de su origen cuanto de las incidencias de sus antepasados? El primer verso de la composición—Monte fertil lusitano—ya rezuma una preocupación por la patria, no achacable a un sevillano, más atento siempre a los detalles externos y brillantes imágenes que a las argumentaciones escolásticas. Abona en favor de esta hi-

pótesis el empleo por dos veces de la *m* final característica del portugués en el siglo XVI. La primera en el epígrafe: *Coplas de Ioam del Alcalá*. Y la segunda en el segundo verso de la primera quintilla:

donde se críam laureles.

Cabe, por último otra tercera hipótesis: que tras el nombre del sevillano se ocultase alguien que entendiese en asuntos de la Santa Inquisición. Hombre de edad provecta, conocedor de las tendencias judaizantes y de la lengua hebrea, no abandona su aire habitual de juez, y dulcificándolo un tanto, como si quisiera amonestar en privado, termina por amenazarle directamente y sin ambages. El tiempo se encargó de hacer efectiva aquella amenaza, con la condenación de su Cancionero Espiritual. Véanse las quintillas que confirman todos los extremos apuntados:

*Yo no declaro la fe
sino lo que de ella sé,
que como viejo me atrevo;
pero tu como eres nuevo,
no hablas ni sabes por qué.*

*Antes sabes declarar
lengua morisca y mosaica
traducir e interpretar
de nuestro común hablar
la cristiana con la hebraica.*

*Porque el nombre de Alcalá
tradúcesle en Alcaná,
que es uno de los dictados
hicieron la baraná.*

*Cosa que está tan pesada
quiero volvella a pesar.
por herética probada
y de ello te ha de pesar...*

O realmente de un sevillano, ateniéndonos a la letra, o de un portugués, o de un miembro del Santo Oficio, la composición rebosa interés, ciencia y gracia, y merece los honores de darse en esta nueva versión:

COPLAS DE JOAN DE ALCALA, ROPERO, DE SEVILLA,
CONTRA MONTEMAYOR, HACERCA DE UN PASO QUE
DIXO TRATANDO DE XRO.

- 1 *Monte fertil lusitano
adonde se críam laureles
en la cumbre y en el llano
palmas y tinaloeles
y arboledas de verano.*
- 2 *Todas tus hermosas matas
son tus metros castellanos
elegantes y cristianos
no las tuerzas con tus manos.*
- 3 *Si aquí no oviere quistión
arguyendo tu elocuencia
yo te demando perdón,
aunque ya tengo licencia
de la fe y declaración.*
- 4 *Mirando en tu cancionero
la pasión que compusiste
vi un descuido que dixiste
donde Xristo verdadero
uno y trino le hiciste*
- 5 *Y si es tu voluntad
conforme a lo que hemos visto
mal sientes de la verdad,
que la persona de Xristo
no es toda latinidad.*
- 6 *Hombre y Dios así lo canto
sin contrario ni revés,
mas de las personas tres
padre, hijo, espíritu sancto,
segunda persona es.*
- 7 *Y si dices que se entiende
que Dios es uno y es trino,
tu metro no lo defiende
ni lo declara ni es digno
de pasar sin que se enmiende.*

- 8 *Porque Xristo es uno aquí
hijo de Dios que encarnó
a quien el padre engendró
de la substantia de si
igual al que le envió.*
- 9 *De los dos es procediente
el espíritu que es Dios
no menos omnipotente
mas no tres dioses ni dos
sino un Dios tan solamente.*
- 10 *Distinto es Dios en persona
y uno es Dios sin división
y esta sacra distinción
no es ansi como blasonas
porque hace confusión.*
- 11 *Pues monte el más singular
que tiene el nuestro oriçonte
vélate bien en trobar
porque con su leña el monte
se suele a veces quemar.*
- 12 *Con caridad te lo digo
como en Jesucristo, hermano,
por eso, buen lusitano,
recíbelo como amigo.
que soy tuyo y tu xristiano.*

RESPUESTA DEL MONTEMAYOR AL JOAN DE ALCALA

- 13 *Esas palabras de loor.
notarme de mal cristiano
es golpe que de galano
señala el esgremidor
y después alza la mano.*
- 14 *Aunque no me sobrepuxa
reprehensión por tal vía,
quien nunca vió tal porfía
saltar de puntos de aguxa
en puntos de theología.*

- 15 *Y es buscar nueva baraxa
el mandarme tener vela
que según se me revela,
si no es la casa de paxa,
segura está la candela.*
- 16 *Dicesme que soy xristiano
aunque verme baptizar
no se me puede acordar,
es verdad; mas a ti hermano
no se te puede olvidar*
- 17 *Que aquel que quando nació
baptizaron, no es razón
se acuerde como el varón
que el baptismo recibió
en años de discretión.*
- 18 *No se de qué modo pase
esto que me reprehendes
salvo si alcana pretendes
que lo entienda aunque me pese
del modo que tu lo entiendes*
- 19 *Que el que en iactantia se pone
reprehende no como amigo
mas concluyo y no contigo
cum commitantiae ratione
solos tres que en uno digo.*

REPLICA JOAN DE ALCALA A MONTEMAYOR

- 20 *Montaña seca y nublosa
llena de quiebras y riscos
triste, sola, ponzoñosa,
donde nunca habita cosa,
sino fieros basiliscos.*
- 21 *Donde las aves del cielo
huyen de hacer su vuelo
porque no hay en ti virtud
para que les des salud,
ni de sus plumas un pelo.*

- 22 *Has mostrado tu esgremir
que es lo que de mi notaste
con tal gana de reñir
que pensando me de herir,
a ti mismo te cortaste.*
- 23 *Callarte fuera más sano
por no ser el mal xristiano
que por dar al otro enojo
ansi mesmo quebró el ojo
con el dedo de su mano.*
- 24 *Sin ninguna proporción
parece que respondiste
y muy fuera de razón,
pues que de nuestra intención
en nada me concluiste.*
- 25 *Tu respuesta me semexa,
dexado de que es bermexa,
sino en lo que te hablé;
como al que piden el pie
y suele dar el oreja.*
- 26 *Como tordo o papagayo
que sin saberse vestir
ni sabe qué cosa es mayo,
dice mayo y dice sayo
porque así lo oyó decir.*
- 27 *Ansi tu saber dispone
lo que el letrado te pone
del yerro que tu heciste,
que respondes lo que hoyste
concomitantiae ratione.*
- 28 *Como quien está hablando
con un negro sin saber
que quando te responde quier
y si le llaman Fernando
eso vuelve a responder.*
29. *Ansi con tu discretión
buelves la mesma razón,*

*que a los otros as hoydo,
sin poner de tu sentido
dicho ni declaración.*

- 30 *As buscado quien remiende
tu torpeça y ygnorantia,
que lo que tu copla entiende,
no es lo que comprehende
raçón de concomitantia.*
- 31 *Que tu copla va diciendo
declarando y distinguiendo
a la persona de Cristo
y en tal caso está bien visto
que no quadra tu remiendo.*
- 32 *Ni pertenece a tu cuento
concomitantiae ratione
porque este acompañamiento
en el sancto sacramento
se dixere y se dispone.*
- 33 *Que el que este epíteto tiene
y de derecho le viene
ser uno y trino, Dios es,
pero alguno de los tres
personas no le conviene.*
- 34 *Y si en la cuna declaras
que estaba Dios trino y uno;
aunque a Cristo no nombraras,
es cierto que acertaras
sin hacer yerro ninguno.*
- 35 *Mas si haces rellatión
de Cristo y de su pasión
y es uno el Verbo divino,
no nombres uno por trino
porque es falta de raçón.*
- 36 *Si yo falté de coser
en puncto de theología
es muy cristiano saber,*

*mas en ti no puede ser
pues no quieres escuchar.*

- 37 *Pues si tu padre el platero
que como fué caballero
siguió su caballería,
nunca supo theología
ni dixo escuchalla quiero.*
- 38 *Si tres Cristos entendiste
que por entender desatinas
más digo, dixes y dixiste
que en Cristo confundiste
las tres personas divinas.*
- 39 *Y querer de mi sentir
lo que no pensé decir
es hacer del juego maña
y contra la fe arguir
lo que algunas veces daña.*
- 40 *Bien creo que si tomaran
los que donde vienes fueron
tres Cristos que los mataran
porque en los tres se vengaran
los que en uno no pudieron.*
- 41 *Y como tu carne es
pieça de ese mesmo arnés
sigues sus goznes y puntos
y para vendellos iunctos
al que es uno haces tres.*
- 42 *Si por nombrar tu la entiendes
sin decir que sientes della,
como siempre te defiendes,
ansi parece que enciendes
en tu monte la centella.*
- 43 *Yo no declaro la fe
sino lo que della sé
que como viexo me atrevo;
pero tu como eres nuevo,
no hablas ni sabes que*

- 44 *Antes de saber declarar
lengua morisca y mosayca
traduzir ynterpretar
de nuestro común hablar
la cristiana con la hebrayca*
- 45 *Porque el nombre de Alcalá
tradúcesle en Alcaná
que es uno de los dictados
donde tus antepasados
hicieron la barana.*
- 46 *Que vale a tu presuption
tener la vela subida
faltar yesca y eslabón
si contigo de nati6n
nació la llama encendida.*
- 47 *De ti sale quien te atiga
y quien te hace ceniza
no se con quien te apostemas
que con tu fuego te quemas
sin ser la casa pagica.*
- 48 *Metístete en el abismo
del baptigar y fué bien
porque confirmas tu mismo
ser de Cristo mi baptismo
y el tuyo ser de Moysen.*
- 49 *Que como el tiempo acabó
quando el mío encomençó,
olvidaslo por ausente,
mas como el mío es presente
siempre del me acuerdo yo.*
- 50 *Dices que estás olvidado
de verte a ti baptizar
Como no fuiste informado
de haber sido baptigado,
no tienes que te hacordar.*
- 51 *Y si se me hacuerda a mí
en que en mi niñez lo hay;*

*y en años de discretión
uve la confirmación
la qual nunca cupo en ti.*

- 52 *En tus coplas me mostraste
dos verdades muy de plano
que del quemarte quemaste
y también que te afrontaste
porque te llamé cristiano.*

- 53 *El quemar fué mal hablado
porque en casa del hahorcado
no se a de mentar la sogá.
Si te llamara sinoga
no te vieras afrontado.*

- 54 *Cosa que está tan pesada
quero volvella a pesar
mira que está condenada
por herética probada
y dello te ha de pesar.*

- 55 *Y aunque te pese entendella
como yo la entiendo ha ella
la debes tu de entender
el monte se a de encender
y del saldrá la centella.*

- 56 *Por tanto Montemayor
más te valiera apunchar
otra cantata mejor
pues presumes de cantor
y te precias de cantar*

- 57 *Yo no se mejor decillo
ni tuve para sufrillo
más paciencia y humildad
que si mal canta el abbad
mal responde el monaguillo.*

- 58 *Pues bien es que concluyamos
en estas que son terceras*

*pues trinidad hallamos
que con tres solas partamos
en paz y gratia las peras;*

- 59 *Porque si tu me replicas
y replicando me picas
te tengo de replicar
y replicando picar
y aún te picar si repicas.*

JOSE LOPEZ TORO.

NOTA.—Acabado ya de componer el presente artículo, la cortesía generosa de mi amigo A. R. Moñino me ofrece un manuscrito de la misma época que el de la Nacional: *Libro de algunas curiosidades*. En el folio 73 v. trae: «Sátira de Juan Alcalá sastre a Jorge de Monte Mayor el de la Diana porque un cancionero a lo divino dijo no se que disparate, por lo que le vedaron». Excepción hecha de las cinco estrofas que se intercalan en la respuesta de Montemayor a Juan de Alcalá, las variantes, si no son muy notables, resultan las más correctas, haciendo de esta versión la más aceptable de las tres que damos, incluida esta última. En ella figura el verso cuarto que falta en la segunda quintilla: «mas mira como los atas».—J. L. T.